

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROSEMENA & ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: AROSEMENA & ASOCIADOS S. A.
Agencia Asesora Productora de Seguros.

LUGAR Y DIRECCION : Guayaquil
Inmueble ubicado en la Cdla. Urdesa,
Calle Circunvalación Sur 116

FECHA Y HORA DE INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.016
A las 17 de Horas.

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Abog. Carlos Xavier Arosemena

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Dr. Jimmy Pazmiño Pareja

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA : US\$ 4.000.00

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES: Carlos Xavier Arosemena,
Poseedor de 3.999 acciones ordinarias
y nominativas de un valor de 1.00 dólar
cada una.

HUESTE S. A.
Poseedora de 1 acción ordinarias y,
nominativas de un valor de 1.00 dólar.
cada una, Representada por la señora
Olivia Baquerizo Vivanco.

constituyen el ciento por ciento del
capital social de la compañía, y que
de acuerdo con el Estatuto corresponden
a cuatro mil dólares Americanos

VOTOS ACCIONISTAS: Carlos Xavier Arosemena con 3.999 votos,
HUESTE S A le corresponde 1 voto.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2015.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

D.- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión que la preside el Abog. Carlos Xavier Arosemena, por así haberlo decidido los asistentes, y de secretario el señor Francisco Arévalo Coronel, quien procede a constatar el Quórum Reglamentario de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Una vez constatada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, La presidenta declara instalada y abierta la Junta, aprobando el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del Abogado Carlos Xavier Arosemena con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

- A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.015;
- B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.015.
- C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General, Presidente y del Comisario. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.
- D- Se ratifica como Comisario al Dr. Jimmy Pazmiño Pareja

APROBACION DEL ACTA: No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta con la misma concurrencia, procediendo el secretario a dar lectura de la misma. Los accionista, con la abstención del Abog. Carlos Xavier Arosemena en los puntos A y B., aprueban la presente acta sin modificación alguna. A la presente acta se adjunta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario principal, copia de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015 y, el listado de asistentes a la Junta General,

TERMINACION DE LA JUNTA: Los accionistas en señal de conformidad, proceden a firmar el acta, con lo cual se da por terminada la presente Junta General de Accionistas a las 19 horas del 18 de Marzo del 2.016.

FIRMAN:

Carlos Xavier Arosemena
Olivia Baquerizo Vivanco

Accionista
Accionista

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.


Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO


Abog. Carlos Xavier Arosemena
PRESIDENTE

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROSEMENA & ASOCIADOS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

1.- Abog. Carlos Xavier Arosemena por sus propios derecho representando 3.999 acciones; y, con derecho a 3.999 votos.

2.- HUESTE S. A. representada por la Señora Olivia Baquerizo Vivanco, por sus propios derechos representando 1 acción; y con derecho a 1 voto.

El capital social de la compañía suscrito y pagado es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil acciones ordinarias y Nominativas de un valor de 1,00 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.016.



FRANCISCO AREVALO CORONEL
SECRETARIO